



**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO, RELACIONADOS CON LA POSIBLE INOBSERVANCIA DEL CONVENIO DE RIEGO ENDESA DE 1947, PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS PROVENIENTES DEL EMBALSE LAGUNA DEL MAULE (CEI 14)**

**PERÍODO LEGISLATIVO 2022 – 2026  
371ª LEGISLATURA**

**ACTA DE LA 2ª SESIÓN, CELEBRADA EL MARTES 11 DE ABRIL DE 2023, DE 14.13 a 14.47 HORAS.**

---

**SUMARIO:** La Comisión se reunió con el objeto de tratar materias a que se refiere el mandato conferido por la Sala. Para tales efectos, se recibió en audiencia a la directora nacional de Obras Hidráulicas, del Ministerio de Obras Públicas.

**I.- PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el diputado señor **Felipe Donoso**.

Actuó como abogado secretario de la Comisión, el señor Juan Carlos Herrera; como abogada ayudante, la señora Carolina Aqueveque; y como secretaria ejecutiva, la señorita Marcela Requena.

**II.- ASISTENCIA**

Asistieron presencialmente a la Comisión las diputadas señoras Mercedes Bulnes y Consuelo Veloso; y los diputados señores Gustavo Benavente, Felipe Donoso (presidente), Jaime Naranjo y Hugo Rey.

Participaron telemáticamente las diputadas señoras Nathalie Castillo y Paula Labra; y el diputado señor Francisco Pulgar.

En calidad de citada, concurrió presencialmente a la Comisión la directora de Obras Hidráulicas, del Ministerio de Obras Públicas, señora María Loreto Mery, acompañada del asesor de dicha repartición, señor Rodrigo Saavedra.

**III. ACTAS<sup>1</sup>**

El acta de la sesión constitutiva se puso a disposición de las señoras y señores diputados.

**IV.- CUENTA<sup>2</sup>**

Se recibieron los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 18.235 del secretario general de la Corporación, comunicando que en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados con la posible inobservancia del Convenio de Riego Endesa de 1947, para la utilización de recursos hídricos provenientes del Embalse Laguna del Maule (CEI-14), el diputado Jaime Naranjo Ortiz reemplazará, en forma permanente, al diputado Daniel Manouchehri Lobos.

2.- Correo electrónico de la Dirección Nacional de Aguas mediante el cual informan que el director, señor Rodrigo Sanhueza no podrá asistir a la presente sesión, ya que se encuentra programada hace dos semanas una visita a la región de Antofagasta. Al respecto,

---

<sup>1</sup> Disponibles en <https://www.camara.cl/legislacion/comisiones/sesiones.aspx?prmID=3661&prmlID=2103>

<sup>2</sup> Disponible en [https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=274147&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=274147&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)



se hace saber que el señor Sanhueza tendría disponibilidad para participar el próximo martes 18 del mes en curso, si así lo estima la Comisión.

#### **V.- ORDEN DEL DÍA**

La Comisión recibió en audiencia a la **directora de Obras Hidráulicas, del Ministerio de Obras Públicas, señora María Loreto Mery** quien expuso una presentación<sup>3</sup> que quedó a disposición de sus integrantes.

Concluida su exposición, **las diputadas y los diputados** realizaron diversas consultas al tenor de la intervención, las que fueron respondidas por la autoridad presente.

**\* En cuanto al detalle de lo obrado en la sesión, se adjunta al final de esta acta la versión taquigráfica elaborada por la Redacción de Sesiones de la Corporación, la que forma parte integrante de la misma.**

#### **VI.- ACUERDOS**

Citar a la próxima sesión al ministro de Energía y a la seremi de dicha Cartera, de la región del Maule.

**El debate habido en esta sesión queda archivado en un registro de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento. Asimismo, se encuentra contenido en el registro audiovisual<sup>4</sup> de la misma.**

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
Abogado secretario de la Comisión

---

<sup>3</sup> Disponible en [https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=274238&prmTipo=DOCUMENTO\\_COMISION](https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmID=274238&prmTipo=DOCUMENTO_COMISION)

<sup>4</sup> Disponible en <https://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?id=74381>



## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA POSIBLE INOBSERVANCIA DEL CONVENIO DE RIEGO ENDESA DE 1947, PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS PROVENIENTES DEL EMBALSE LAGUNA DEL MAULE

### SESIÓN EN FORMATO MIXTO:

(Presencial y vía telemática)

Sesión 2ª, celebrada en martes 11 de abril de 2023,  
de 14:13 a 14:47 horas.

Preside el diputado Felipe Donoso.

Asisten las diputadas señoras Mercedes Bulnes, Nathalie Castillo, Paula Labra y Consuelo Veloso, y los diputados señores Gustavo Benavente, Jaime Naranjo, Francisco Pulgar y Hugo Rey.

Concurre, en calidad de invitada, la directora nacional de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, señora María Loreto Mery, junto con el asesor señor Rodrigo Saavedra.

### TEXTO DEL DEBATE

*-Los puntos suspensivos entre corchetes corresponden a interrupciones en la transmisión telemática.*

El señor **DONOSO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión constitutiva queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **HERRERA** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **DONOSO** (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

La presente sesión tiene por objeto tratar materias a que se refiere el mandato conferido por la Sala. A esta sesión ha sido citada la directora nacional de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, señora María Loreto Mery.

Tiene la palabra la señora María Loreto Mery.



La señora **MERY**, doña María Loreto (directora nacional de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas).- Señor Presidente, la comisión especial investigadora nos ha citado por una posible inobservancia del convenio de riego de la laguna del Maule, basado en el convenio de 1947. Considerando que el tema es tan técnico, hemos traído una presentación que me gustaría compartir.

Los temas a tratar son, en primer lugar, los antecedentes, dentro de los que se encuentra la importancia estratégica del sistema del Maule; cómo funciona este sistema; la operación de la laguna del Maule, basado en el convenio de 1947; el contexto de la cuenca; la laguna La Invernada, y el juicio de mera certeza, que están vinculados totalmente con este tema.

En segundo lugar, trajimos antecedentes respecto de cifras concretas de la operación 2019-2023. Tenemos control de extracción en la laguna del Maule, por lo tanto, tenemos los datos exactos de los volúmenes que han sido extraídos en cada oportunidad, en cada temporada de riego o para generación eléctrica, cuando ha correspondido.

En la operación veremos, muy brevemente, los resultados de la mediación entre la junta de vigilancia y la Asociación Gremial Agrícola Central, eso fue el 2015. Enseguida, abordaremos los principios básicos para gestionar las cuencas y la operación de 2023.

En tercer lugar, quiero comentarles brevemente un caso exitoso de riego, que es un acuerdo que tiene la junta de vigilancia con la empresa Colbún. Lo vamos a ver, porque se refleja en la extracción de riego de la laguna del Maule.

Por último, daré cuenta de una síntesis respecto de las conclusiones a las que hemos llegado.

En relación con los antecedentes del sistema Maule, lo más importante es dejar establecido que tiene una capacidad de embalsamiento de 3.300 millones de metros cúbicos en cuatro embalses, que cuentan con 50 por ciento de disponibilidad hídrica regulada. De los cuatro embalses que componen el sistema Maule, solo uno es para el riego, precisamente la laguna del Maule, que es multipropósito, ya que corresponde a riego y generación de energía. La laguna funciona como un sistema semiintegrado, tanto para riego como para generación, de acuerdo con el convenio de 1947.

El sistema tiene aproximadamente unas 200.000 hectáreas bajo riego y una capacidad superior a 1.600 megavatios de capacidad instalada.

El sistema Maule funciona en el marco del Convenio Riego-Endesa de 1947, para la operación de la laguna del Maule. Este sistema tiene otras obras de regulación, como son la laguna La Invernada y el embalse Colbún. Más adelante, en las siguientes



láminas, veremos un esquema en que se ve la distribución geográfica de los elementos del sistema.

La laguna del Maule tiene 1.420 millones de metros cúbicos de capacidad y Colbún, 1.544 millones de metros cúbicos. Son las mayores fuentes de regulación del sistema Maule, en general.

La laguna del Maule opera, actualmente, a un 20 por ciento de su capacidad. Existe coincidencia entre los actores, principalmente entre la Dirección de Obras Hidráulicas y la Junta de Vigilancia del Río Maule, con la cual tenemos una muy buena relación, en términos de que esto se puede mejorar considerablemente, ya que podemos establecer algún otro tipo de acuerdo que permita optimizar el funcionamiento.

En la siguiente diapositiva está el esquema de la cuenca del Maule. Es un esquema general y referencial, pero con orientación geográfica: a la derecha se ubica la laguna del Maule, con sus 1.420 millones de metros cúbicos; la laguna La Invernada está en la parte norte, es de ENEL y tiene 160 millones de metros cúbicos; el embalse Melado, que también pertenece a ENEL, con 133 millones de metros cúbicos, y el embalse Colbún, con 1.544 millones de metros cúbicos.

Al lado, en la diapositiva, está consignado el volumen total de la capacidad de los embalses Maule, La Invernada, Melado y Colbún. A continuación, se distinguen los nombres de las centrales y la potencia que genera cada una de ellas.

Solo recordarles que, en la laguna del Maule, Los Cóndores entra en operación este año y va a generar 150 megawatt. Aún no está en operación.

Enseguida, vemos un esquema de la laguna del Maule de acuerdo con el convenio de riego de Endesa de 1947.

El artículo 1° de ese convenio establece tres porciones de la laguna del Maule, cada una con una regulación del uso del agua.

Primero, tenemos el volumen muerto y después, en total, 1.421 millones de metros cúbicos. Donde dice 170 millones de metros cúbicos, 500 millones o 751,2 millones de metros cúbicos, corresponde al volumen de cada una de las porciones.

La porción inferior, o reserva extraordinaria, que es de 170 millones de metros cúbicos, requiere acuerdo entre Riego y Endesa para que pueda ser utilizado, por lo que, en realidad, no se utiliza.

Posteriormente, viene la segunda porción, porción intermedia o reserva ordinaria, de 500 millones de metros cúbicos, que de acuerdo al convenio de 1947 tiene una proporción de 80 por



ciento para riego y 20 por ciento para generación eléctrica, de Endesa, en este caso, pues el convenio es con ellos.

Finalmente, la porción superior, que tiene un límite de capacidad, tanto para riego como para generación eléctrica. En el caso de riego, es de 800 millones de metros cúbicos máximo, y en el caso de generación eléctrica, Endesa, es de 250 millones de metros cúbicos máximo.

¿Por qué el límite para riego es de 800 y tenemos 751,2? Porque hay que considerar los afluentes que ingresan a la laguna del Maule. De allí el volumen que está determinado, según las cotas de cada uno de las porciones correspondientes.

El convenio de 1947 señala lo siguiente:

Cuando el río Maule no satisface las demandas de riego, lo que constatamos en Armerillo, ya que allí hay un control de extracción y sabemos exactamente cuánta agua está pasando por el río -recordemos que la temporada de riego es entre septiembre y marzo de cada año-, Invernada debe dejar pasar todo lo que ingresa, manteniendo su cota congelada, vale decir, no es que disminuya el nivel de la laguna Invernada, sino que el agua, si tenemos déficit en el cauce para regar, lo que se hace es que toda el agua pasa -Invernada no puede aumentar su volumen-, como si fuera un río, y por eso se dice que mantiene su cota congelada. En ese caso, se entrega el agua al cauce y, por lo tanto, los regantes tienen esa agua adicional.

Sin embargo, si, adicionalmente, Endesa entrega desde laguna Invernada agua de la que tiene embalsada, nosotros tenemos la obligación de devolverle en proporción de 1 a 1 de la parte superior de la laguna del Maule, siempre y cuando estemos en la porción superior de la laguna del Maule, si no estamos en la porción superior de la laguna del Maule, no le devolvemos. Hay que hacer esa diferenciación.

Una cosa es, entonces, cuando el río Maule -no la laguna- no satisface la temporada de riego, Invernada tiene la obligación de dejar pasar agua, no baja su volumen embalsado, pero pasa agua. En cambio, cuando efectivamente libera agua embalsada -lo que se conoce como economía-, sí tenemos que devolverle agua de la porción superior de la laguna, siempre y cuando nos encontremos en la porción superior.

La temporada de riego es septiembre-marzo, pero el convenio se mide en año calendario, vale decir, desde enero a diciembre.

En el juicio de mera certeza, causa rol 13.920, de 2019..

Una señora **DIPUTADA**.- Perdón que interrumpa, ¿ese rol se refiere al rol original o al de la Corte Suprema?

La señora **MERY**, doña María Loreto (directora nacional de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas).- Señor Presidente, en el juicio de mera certeza la pregunta era si Invernada entrega agua embalsada para suplir la demanda de riego, ¿qué tengo que hacer? No se le devuelve si la laguna del Maule está en la porción intermedia; solo se le devuelve estando en la porción superior.

Nosotros teníamos esa convicción, como Dirección de Obras Hidráulicas, pero necesitábamos que se dictara, porque había diferencias respecto de riego y generación eléctrica, algo que suele pasar, por lo demás, cuando hay más actores relevantes en busca de uso del agua.

¿Qué efectos tuvo la instalación de este juicio? El Consejo de Defensa del Estado, a petición de la fiscalía del MOP, la Dirección de Obras Hidráulicas y la Junta de Vigilancia del río Maule, interpusieron esta demanda contra Endesa en noviembre del 2013, para que aclarara que los aportes desde laguna Invernada, vale decir, agua embalsada, cuando tengo que devolverla, solo podía ser extraída por Endesa desde la porción superior de la laguna del Maule. Eso es lo que necesitábamos que se aclarara, y estando en curso este juicio, Endesa reaccionó con distintas situaciones.

Invernada no entregó agua para riego en ninguno de los años: 2013, 2014 y 2015, y liberó agua después, cuando ya no era necesaria para la temporada de riego.

Alegó, en el juicio, que la aplicación práctica del convenio durante todos los años ha sido la devolución de las aguas, independientemente del nivel en que se encontraba la laguna. Ese fue uno de los alegatos de Endesa.

¿Por qué? Recuerden que es 1 a 1 la devolución, es proporcional, y sostuvo que, si no hay aporte desde Invernada para riego, estas se extraerán desde la laguna del Maule, lo que es verdad. En esa situación ellos decían que es igual. Es verdad, pero tiene sus alcances a lo largo del período, cuando estamos hablando de distintos períodos para generación y distintos períodos para riego.

En consecuencia, el Estado ganó este juicio y tuvo un efecto práctico para el fisco-riego, en aclarar este tema pendiente, donde queda claro que si durante el año calendario no estamos en la porción superior de la laguna y si Invernada liberaba agua para riego desde su agua embalsada, no hay devolución.

Luego, vemos un ejemplo de estadística del convenio de operación de la laguna Invernada.

El 2013, en el gráfico, la línea recta es donde no hay liberación de agua desde Invernada y después baja en los meses



posteriores a marzo, cuando ya no es temporada de riego. Lo mismo ocurre en 2014 y en 2015. Sin embargo, el 2016, a raíz del juicio en que estábamos, hubo una diferencia e Invernada facilitó agua de la que tenía embalsada para los meses de enero y febrero, y hubo una devolución en la porción superior.

En cuanto a los principios generales para gestionar las cuencas, lo trajimos a colación, pues estamos en un escenario distinto, de cambio climático, de sequía, de necesidad de mirar los distintos componentes de una cuenca desde el impacto ambiental y social que estas generan.

Por lo tanto, ¿en qué estamos basados? En la larga sequía y sus efectos en las distintas cuencas del país, que exigen a los distintos actores y beneficiarios del agua mantener los sistemas hídricos sustentables.

La Dirección de Obras Hidráulicas, que dirijo, ha sido facilitadora para mediar entre los distintos intereses: riego, generación eléctrica, turismo y los sectores ambientalistas, para un uso más eficiente del agua.

Se ha demostrado que la capacidad de las cuencas mejora sustancialmente cuando se alcanzan acuerdos entre los distintos actores.

Entre los acuerdos que se alcanzaron después de este juicio, entre la Junta de Vigilancia y Endesa, hubo una capacidad de recuperación de la laguna de 100 millones de metros cúbicos, lo que no es menor en un plazo de cuatro años.

Los acuerdos firmados, tanto en Laja como en Maule -traje a colación Laja, porque es otra cuenca que tiene un mecanismo de acuerdos entre los distintos actores- tienen por objetivo tomar antiguos problemas de la cuenca y ofrecer soluciones, instalar la idea de un uso eficiente del recurso existente, mejorar las condiciones de almacenamiento, profundizar la cultura del agua y su importancia, y que los acuerdos se alcancen con las organizaciones de usuarios, que es la única forma de que sean viables, ya que sin los actores principales no podemos llegar a ningún acuerdo.

A continuación, en la siguiente diapositiva, muestro las extracciones desde la Laguna del Maule de los últimos cinco años. Tenemos control de extracción, por tanto, hay un monitoreo y, aparte de nosotros, Endesa también tiene un control de extracción y un monitoreo, para saber si, efectivamente, les estamos entregando el agua que les corresponde. Entonces, por ambas partes, hay un control de extracción.

En la tabla, en la primera columna del lado izquierdo de la pantalla, dice volumen inicial. Considera los afluentes, pero también considera esta reserva extraordinaria. Por lo tanto,

hay que mirar la segunda columna, que es la que realmente nos entrega el volumen que es posible distribuir.

En la lámina pueden ver la información desde 2019 a 2023. En ella están los volúmenes asignados a riego y a generación, que corresponden exactamente al 80 y al 20 por ciento; a continuación, la columna nos muestra la entrega efectiva y los ahorros que ha obtenido la laguna por distintos mecanismos.

Como pueden ver, en 2022, que es el año respecto del que la comisión nos solicitó entregar información, el volumen asignado en riego era de 396 millones de metros cúbicos y la entrega efectiva fue de 165 millones de metros cúbicos, y en generación el volumen asignado era de 84 millones de metros cúbicos y la entrega efectiva fue de 66 millones de metros cúbicos. O sea, en ambos casos, tanto en riego como en generación, hubo ahorro para la Laguna del Maule.

Ahora bien, traigo a colación el ejemplo del año 2023, a pesar de que, como el convenio es año calendario, todavía nos queda, de septiembre en adelante, parte de riego y probablemente nos quede de generación, ya que es probable que Endesa utilice recursos. Sin embargo, lo traigo a colación porque el volumen asignado en riego es de 163 millones de metros cúbicos y la entrega efectiva a la fecha ha sido de 62 millones de metros cúbicos, debido a un nuevo actor que los propios regantes han sumado al sistema de Maule, y es Colbún, que les permitió usar la laguna como fuente, porque lo que usaron fue la capacidad de almacenamiento, lo cual permitió que los regantes tuvieran a disposición más de 200 millones de metros cúbicos de agua para riego.

Por lo tanto, a eso me refería cuando en el índice pongo "Nuevas fuentes: caso exitoso Riego". Hay que buscar y promocionar este tipo de acuerdos que permitan optimizar los recursos hídricos que tenemos disponibles.

¿Cuál es nuestra evaluación? En los datos de contexto, actualmente, la Laguna del Maule sigue en situación deficitaria; no existe una mesa de trabajo respecto de este punto en particular en la región; continúa siendo necesario llegar a un uso eficiente; se requieren conversaciones para optimizar, que es lo que estamos buscando, y por eso traigo el caso exitoso del convenio de la Junta de Vigilancia del Río Maule y Colbún. Ahí está el valor exacto; embalsó para la temporada 223 millones de metros cúbicos, y ese es el estado actual de la laguna, que es lo que vimos anteriormente, al 5 de abril de 2023, con un extraído de 5,17 millones de metros cúbicos por parte de ENEL y un extraído de 61,96 millones de metros cúbicos por parte de riego.

Con estos antecedentes, la DOH no advierte inobservancias del Convenio de Riego Endesa de 1947.



En síntesis, los elementos que consideramos importantes para la gestión de la cuenca del Río Maule.

Primero, el escenario actual. Hace 14 años hablábamos de un escenario de abundancia de agua, de precipitaciones y de nieve, pero hoy es otra la realidad. Estamos en un escenario de cambio climático, donde se requieren los componentes de sustentabilidad ambiental y social, y tenemos un nuevo marco normativo, con exigencias distintas y una nueva mirada, que es la reforma al Código de Aguas.

Cualquier esfuerzo parte y tiene como base el Convenio de 1947, que está absolutamente vigente.

No hablamos de flexibilización de los convenios, porque lo que tenemos que hacer es "optimizar" la cuenca. Por lo tanto, nuestra búsqueda es ver cómo optimizamos el agua para los usos multipropósitos y cómo en esta optimización de la cuenca buscamos nuevas fuentes que nos permitan ir haciendo un mejoramiento de la capacidad de embalse de la laguna.

Un muy buen ejemplo son los regantes de la Junta de Vigilancia del Río Maule y su asociación con Colbún.

Todos los esfuerzos deben traducirse en mejoras del recurso hídrico, tal como lo señalaba, especialmente en la laguna, y, previo a la instalación del Consejo de Cuenca del Maule, pensamos que debe existir una mesa para monitorear el sistema.

La DOH postula que se requieren acuerdos conducentes a incorporar los otros tres embalses de generación al sistema de regulación, en beneficio tanto del riego como de la cuenca.

Estamos hablando de una mirada sistémica, donde la cuenca sea el centro y los distintos usos puedan compatibilizarse en el territorio.

Señor Presidente, esa fue mi presentación, en razón de esta posible inobservancia del Convenio de Riego Endesa de 1947.

Muchas gracias.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Gracias, señora directora.

Tiene la palabra el diputado Francisco Pulgar.

El señor **PULGAR** (vía telemática).- Señor Presidente, agradezco la presentación de la directora de la DOH.

Por otra parte, le quiero preguntar al señor Secretario quiénes son los invitados, porque, sin ánimo de polemizar, veo gente de la Asociación Canal Maule.

¿Ellos están invitados a esta sesión?



El señor **HERRERA** (Secretario).- No, no están invitados. Se conectaron solamente como oyentes.

El señor **PULGAR** (vía telemática).- ¿Eso está permitido? Pregunto solo para aclararlo.

El señor **HERRERA** (Secretario).- Sí, en la medida que no intervengan.

El señor **PULGAR** (vía telemática).- Mi duda era si estaba permitido compartir el *link* a cualquier visita.

Gracias, señor Secretario.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Hugo Rey.

El señor **REY**.- Señor Presidente, saludo a la directora de DOH y a todos los invitados que están participando y escuchando esta sesión de la comisión, que es tan importante para nosotros, los de la Región del Maule.

A propósito de la exposición de la directora nacional de la DOH, para salir de dudas respecto de las consecuencias que produjo el juicio que finalmente ganó el Estado en contra de Endesa, quiero saber si en la práctica tuvo efectos distintos de los que se venían produciendo por parte de dicha empresa en la ocupación y devolución del agua.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Tiene la palabra, señora directora.

La señora **MERY**, doña María Loreto (directora nacional de Obras Hidráulicas del MOP).- Señor Presidente, en términos generales, mientras se avanzaba, en paralelo con el juicio, La Invernada entregó -estaba en el gráfico que mostré- agua para riego en enero y febrero. La diferencia es que, con posterioridad al juicio de mera certeza, la devolución de agua es solo de la parte superior de la porción de la Laguna del Río Maule, siempre y cuando contemos con esa disponibilidad de agua, de la porción superior y no de la porción ordinaria, como estimaba Endesa que debería ser.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Gracias.

Tiene la palabra la diputada Mercedes Bulnes.

La señora **BULNES** (doña Mercedes).- Señor Presidente, quiero saber si ha existido devolución de la porción superior y si la Laguna del Maule está en condiciones de devolver agua de la porción superior.



El señor **DONOSO** (Presidente).- Tiene la palabra, señora directora.

La señora **MERY**, doña María Loreto (directora nacional de Obras Hidráulicas del MOP).- Señor Presidente, por su intermedio, mi respuesta es no. Efectivamente, no existe agua en la porción superior de la Laguna del Maule. Como lo señalé, está deficitaria al día de hoy y, por lo tanto, no sería posible entregar esa agua. Esa agua no es que se traspase a otro año, cuando exista disponibilidad en la porción superior. O sea, es solo año calendario, a diferencia de la temporada de riego, que es de septiembre a marzo, más o menos, el convenio de la Laguna del Maule es anual. Por lo tanto, es del 1 de enero al 31 de diciembre.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Gracias, directora.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Señora directora, usted señaló cómo optimizar las aguas de riego. Además de las gestiones que han hecho los regantes, por lo que usted misma dice, ¿existe alguna intención del Estado de mejorar, por ejemplo, en generar nuevas contenciones de agua más abajo que permitan mejorar la capacidad de captación? Lo consulto porque uno de los problemas de la laguna es su altura; entonces, por su altura capta poco. Lo que antiguamente funcionaba, hoy deja de funcionar, porque tenemos menos precipitaciones. Por eso, Colbún presta hoy mejores condiciones para reservar agua invernada. Entonces, ¿existe algún plan de inversión del Estado para buscar esos reservorios de agua, no solo en este caso, quizás en Chile, que nos permita asegurar el riego y, por lo tanto, mantener verdes nuestras praderas y mantener nuestra ecología?

La señora **MERY**, doña María Loreto (directora nacional de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas).- Señor Presidente, en este momento no hay un plan definido. Sin embargo, cuando me referí a las nuevas fuentes, efectivamente estamos en busca de poder establecer diferentes convenios. Tal como usted señala, la Laguna del Maule no es tan apta para captar el agua, pero sí para generación.

Entonces, tenemos que buscar alguna forma de lograr acomodar el sistema en beneficio tanto del riego como de generación, ya que, si nosotros entregamos agua arriba, la generación es mayor, por ejemplo, para Endesa. Entonces, podríamos buscar alguna forma de embalsamiento de agua en este otro sistema dentro de la laguna. Lo que no quiere decir que no lo estemos buscando en el resto de Chile.

Quiero aclarar que recién voy a cumplir un mes en la Dirección de Obras Hidráulicas. Vengo del mundo del riego y,



por lo tanto, entiendo perfectamente la situación de los regantes en nuestro país, pero también debemos incluir el cambio climático, la sequía y la importancia de mirar nuestro territorio desde la perspectiva de los planes de cuenca.

En ese sentido, creo que hay que mirar el sistema y las capacidades que nos entrega este desde otra mirada, y creo que es posible. A eso me refiero con optimizar y no flexibilizar.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Perfecto, la entendí.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Directora, muchas gracias por su clara exposición. Eventualmente la invitaremos a exponer nuevamente.

La señora **MERY**, doña María Loreto (directora nacional de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas).- Señor Presidente, quedo a disposición para la información que se requiera y si me necesitan citar, nuevamente, cuente con ello.

Muchas gracias.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Terminado el punto de la exposición de la directora de Obras Hidráulicas, ¿hay alguna propuesta de invitados, además de los que ya tenemos en la solicitud de comisión investigadora?

La señora **BULNES** (doña Mercedes).- Señor Presidente, solicito invitar a la Junta de Vigilancia de la cuenca del río Maule.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Anotamos la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Maule.

La señora **BULNES** (doña Mercedes).- Señor Presidente, en la síntesis se establece que previo a la instalación del consejo de cuenca debe existir una mesa para monitorear el sistema.

Al respecto, deberíamos haberle preguntado a la directora si hay alguna iniciativa para constituir esa mesa. Sabemos que tiene que constituirse, pero ¿existe la intención?

El señor **DONOSO** (Presidente).- Dejémoslo como consulta para más adelante.

Para la próxima sesión invitaremos a los propuestos por la comisión y luego a la junta. ¿Estaba propuesto el Ministerio de Energía?

El señor **HERRERA** (Secretario).- Sí, tanto el ministro de Energía como la seremi de Energía de la Región del Maule.



El señor **DONOSO** (Presidente).- Invitaremos al ministro y a la seremi de Energía para exponer sobre el tema.

La señora **BULNES** (doña Mercedes).- Señor Presidente, también deberíamos invitar a alguien de ENEL y, ciertamente, de Colbún.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Prefiero comenzar con los que se proponen en la solicitud, el mandato, y luego seguimos con la Junta de Vigilancia del Río Maule y ENEL. Posteriormente Colbún, que se ve como una parte que aporta al sistema.

Por último, solicito puntualidad para la próxima sesión dado que está en una franja horaria compleja, entre 14:00 y 15:00 horas, y en la cual estarán invitados el ministro de Energía y la seremi de la Región del Maule.

Tiene la palabra la diputada Nathalie Castillo.

La señora **CASTILLO** (doña Nathalie) [vía telemática].- Señor Presidente, ¿es posible que la Secretaría nos envíe una síntesis del acta de esta sesión?

El señor **DONOSO** (Presidente).- Perfecto, diputada Castillo. Tiene la palabra el Secretario.

El señor **HERRERA** (Secretario).- Tal como consta en los acuerdos adoptados en la sesión constitutiva, todas las actas con la versión taquigráfica se les harán llegar a ustedes por correo electrónico.

La señora **CASTILLO** (doña Nathalie) [vía telemática].- Muchas gracias, Secretario.

El señor **DONOSO** (Presidente).- Además, se les hará llegar la presentación de la Dirección de Obras Hidráulicas.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 14:47 horas.*

**CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA**

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones.